



FECHA 03/01/2017

IAIP-A1-3.1/2017

ACTA NÚMERO 1/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San

Salvador, a las nueve horas con treinta y tres minutos del día tres de enero de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, "El Instituto", o "IAIP" la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, y Max Fernando Mirón Alfaro, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento actividades por parte de la gerencia administrativa; 3) aprobación y refrenda de plazas por ley de salarios para el presente año; 4) forma de pago por dietas a Comisionados Suplentes; 5) autorización del fondo circulante y caja chica para el presente año; 6) ratificar autorización para administradores de contrato y rangos de autorización para adjudicación y contratación de bienes y servicios; 7) contrato de apertura y manejo de cuenta corriente institucional subsidiaria del Tesoro Público correspondiente al presente año con el Banco Hipotecario; 8) punto varios.

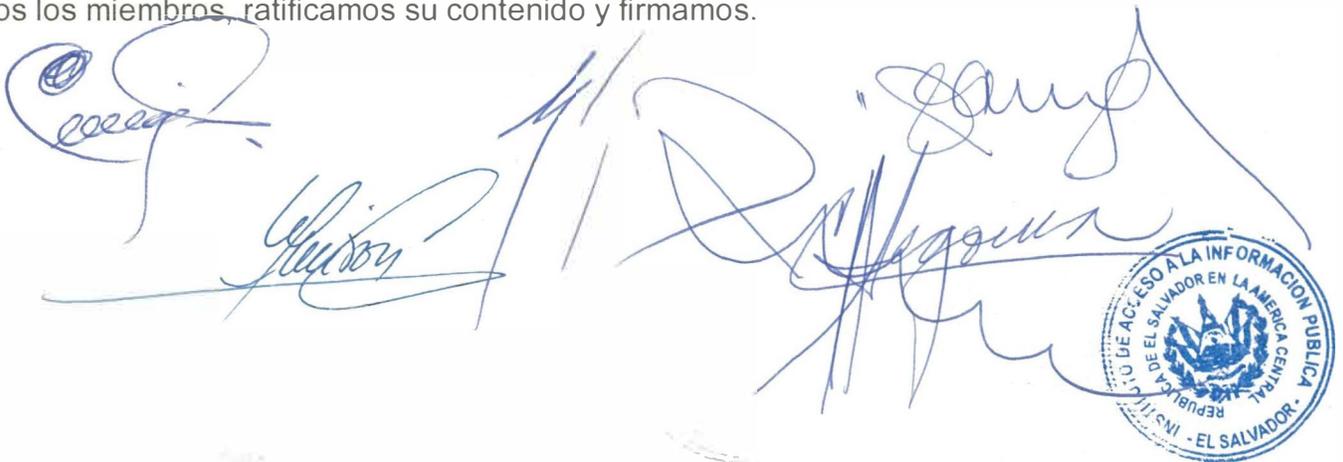
PUNTO UNO: el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Gerente Administrativo José Juan Marroquín, informó al Pleno, sobre avances en la gestión Institucional, siendo las actividades las que se detallan: a) se concluyó el plan de trabajo para

la creación de la Unidad de Protección de Datos Personales; b) se realizaron las gestiones con proveedores de servicios de seguros de bienes muebles y de fidelidad, telefonía fija e internet para la continuidad del servicio; c) con apoyo de la Unidad Jurídica se continua con el proceso de contratación del arrendamiento de las instalaciones del IAIP; d) en seguimiento al proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional, se tienen programadas dos reuniones los días diez y diecisiete de enero y se realizarán fuera de la Institución; e) en la tercera semana de enero, se presentará al Pleno, el Plan Operativo Anual 2017, en el que se incluirá el tema de indicadores; f) el informe de evaluación del Plan Operativo Anual 2016 se presentara en la cuarta semana de enero; g) se recibió nota por parte del Ministerio de Hacienda, solicitando la creación de la Unidad Ejecutora de Programas (UEP) Institucional, y se está a la espera de convocatoria de reunión para definir al respecto. El Pleno se dio por enterado de estas actividades. **PUNTO TRES:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Elizabeth Cabrera, solicitó autorización al Pleno para iniciar el proceso de refrenda para el año dos mil diecisiete de treinta y seis plazas aprobadas por Ley de Salarios y de quince plazas aprobadas por contrato, para un total de cincuenta y uno plazas. Dicho proceso consiste en la validación de las plazas aprobadas por la Dirección General de Presupuesto (DGP) y la homologación de las mismas en el Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH) del Ministerio de Hacienda, esto con el fin de poder realizar el proceso de elaboración de planillas para el pago de salarios de enero de dos mil diecisiete. Asimismo, solicita la prórroga de los contratos individuales de trabajo del personal contratado bajo esa modalidad desde el dos mil dieciséis, mientras se tiene aprobación de proyecto de presupuesto para el año dos mil diecisiete, ya que se espera que dichas plazas por contrato sean aprobadas bajo la modalidad de Ley de Salarios. El Pleno del Instituto aprobó las solicitudes por unanimidad e instruyó a la Unidad de Recursos Humanos a realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones aprobadas y a la Unidad Financiera a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias

que permitan devengar el pago de salarios y prestaciones mientras la Asamblea Legislativa aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete. **PUNTO CUATRO:** El Comisionado Presidente comunico a los Miembros del Pleno, que se conserva la aprobación de las dietas de los Miembros Suplentes por un monto de Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, pudiendo devengar hasta un máximo Trescientos Dólares de los Estados Unidos de América, por dietas mensuales; asimismo, para dicho pago se aplicara el artículo siete, inciso siete del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto, el cual establece que las dietas no podrán exceder de cuatro al mes por cada miembro. El Pleno se dio por informado. **PUNTO CINCO:** El Comisionado Presidente informó al Pleno que en relación al acta numero cuarenta y seis de fecha diecinueve de diciembre, punto cinco, en el que se solicitó autorización al Pleno para prorrogar el Fondo Circulante de Monto Fijo del Instituto por un valor de dos mil dólares de los Estados Unidos de América y prorrogar la Caja Chica por un valor de quinientos dólares de los Estados Unidos de América para el año dos mil diecisiete, también se solicita en esta sesión al Pleno, extender el nombramiento a Kelly Zamaira Rodríguez Ortiz, Técnico de Capacitación y Hayvi Carolina Navas Secretaria I, como refrendarías de la cuenta bancaria del Fondo Circulante del Monto Fijo a partir del uno de enero de dos mil diecisiete. El Pleno se dio por enterado de las ratificaciones de los nombramientos. La encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja Chica, así como los refrendarios, tienen la obligación de rendir fianza. **PUNTO SEIS:** El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública, ratifica el nombramiento para Administradores de Contrato a las Jefaturas de Unidades Organizativas del IAIP y personal autorizado, y autoriza rangos financieros en la adjudicación y contratación de bienes y servicios para el año dos mil diecisiete, según punto número cuatro de acta número dieciséis de fecha dos de mayo de dos mil dieciséis, ampliando el nombramiento en relación a las competencias y responsabilidades para solicitar, recomendar y firmar los requerimientos, órdenes de compras

y actas de recepción a Coordinadores de Unidad y Encargados de Áreas, delegándoles las responsabilidades legales inherentes a los Administradores de Contrato. **PUNTO SIETE:** El Comisionado Presidente informó al Pleno que el Gerente Financiero José Alfredo Martínez, ha solicitado autorización para suscribir un “Contrato de Apertura y manejo de cuenta corriente institucional subsidiaria del tesoro público del IAIP”, con el Banco Hipotecario de El Salvador, cuya duración será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete. El Pleno se dio por enterado y aprueba por unanimidad suscripción del contrato de apertura y manejo de la cuenta subsidiaria del tesoro público del IAIP. **PUNTO OCHO: PUNTO VARIOS:** en este punto, el Gerente Administrativo José Juan Marroquín, presento a Pleno ante la no aprobación a la fecha del presupuesto nacional del ejercicio dos mil diecisiete, razonamiento para realizar las contrataciones de bienes y servicios recurrentes en el IAIP con base al presupuesto prorrogado dos mil dieciséis y la normativa vigente. El Pleno se da por enterado y autoriza, instruyendo a la UFI, UACI y Gerencia Administrativa realizar las acciones correspondientes. En este mismo punto, el jefe de la Unidad de Informática, Jorge Martínez, informo al pleno el estado actual del proyecto “Plataforma en Línea”, el cual se está desarrollando con el apoyo de cooperación; menciono la importancia de cambiar de alojamiento web, sugiere AWS el cual permitirá el soporte y estabilidad en los servicios web que el IAIP ofrece y los futuros a desarrollar. También, presentó las herramientas con las que cuenta la Plataforma, alguna de ellas se encuentran en aprobación de términos de referencias por parte de USAID. El Pleno de este Instituto, aclaró la importancia de desarrollar estas herramientas y el obtener financiamiento para la contratación del servicio de alojamiento y con ello ofrecer la estabilidad para la plataforma a desarrollar. En este mismo punto, el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, informó al Pleno que el lunes nueve de enero, se le realizará una intervención quirúrgica, no teniendo certeza del tiempo de incapacidad, solicita al Pleno, se convoque al Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez, para que

ejerza suplencia a partir del próximo miércoles once de enero del corriente año en las audiencias orales programadas para ese día; al mismo tiempo participe en la sesión de Pleno programada en ese misma fecha. También, informó que en el transcurso de la semana entre el nueve y trece de enero, remitirá la constancia médica de incapacidad para los trámites administrativos correspondientes. El Pleno se dio por enterado. En este mismo punto, el Comisionado Mauricio Antonio Vásquez, informó al Pleno que ha recibido invitación de la Sala de lo Contencioso administrativo de la Corte Suprema de Justicia, y dada la importancia del tema para asistir a la ponencia: "*Intimidad y Protección de datos*"; que se realizará el once de enero del año en curso, por lo que solicita al Pleno se convoque al Comisionado Julio Cesar Grande Rivera, para que ejerza suplencia en las audiencias orales que se desarrollaran el día once de enero del corriente año por la mañana. El Pleno, se dio por enterado de la solicitud y por unanimidad aprueban convocar al Comisionado Julio Cesar Grande Rivera para que ejerza suplencia en las audiencias orales que se desarrollarán el día once de enero de dos mil diecisiete; asimismo, gira instrucciones a las Unidades de Recursos Humanos y Financiera, para que realice las gestiones de pago por suplencia al Comisionado Julio Cesar Grande en media jornada remunerada de cuatro horas. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con trece minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text: "INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA" at the top, "REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL" around the inner border, and "EL SALVADOR - EL SALVADOR" at the bottom. In the center of the stamp is a coat of arms featuring a bird and a shield.